

III. Comparación con otros sectores de la economía y con sectores análogos de otros países

1. Introducción

En esta tercera parte se van a realizar, en primer lugar, comparaciones, para el periodo 2000-2004, de la aportación al VAB total de las actividades culturales (y de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual) con respecto a otros sectores de la economía española.

En segundo lugar se abordará la comparación de la aportación al VAB/PIB de las actividades culturales (y de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual) en España con respecto a otros países.

2. Análisis comparativo de resultados con otros sectores de la economía española

En el cuadro 16 se refleja la evolución en el periodo 2000-2004 de la participación en el VAB global de los cinco sectores: Agricultura, ganadería y pesca; Energía; Industria; Construcción; y Servicios. También se ha reflejado en este cuadro la evolución de la participación de las actividades culturales y de las ligadas a la propiedad intelectual. Como puede comprobarse la Construcción ha subido su participación en más de 2 puntos en solo dos años. También ha subido, aunque muy ligeramente la participación de los Servicios, siendo la rama que más ha contribuido a esta subida la de Actividades inmobiliarias. En Servicios solamente ha habido algunas ramas, especialmente Actividades informáticas y Sanidad, con tendencia creciente, mientras que en la mayoría de los servicios la tendencia en la participación es decreciente. En los otros tres sectores la participación en el VAB global ha bajado.

Como puede verse, las actividades culturales y las ligadas a la propiedad intelectual tienen un peso más elevado que la rama de Energía. También las actividades ligadas a la propiedad intelectual superan a la Agricultura.

CUADRO 16. PARTICIPACIÓN EN EL VAB TOTAL DE SECTORES Y DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS VINCULADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Porcentaje del Valor Añadido Bruto total	2000	2001	2002	2003 (P)	2004 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	4,38	4,26	4,02	3,96	3,77
Energía	2,77	2,67	2,60	2,64	2,56
Industria	18,13	17,63	16,91	16,25	15,71
Construcción	8,34	8,89	9,44	10,00	10,72
Servicios	66,39	66,56	67,03	67,15	67,24
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Actividades culturales	3,20	3,22	3,18	3,10	3,07
Actividades ligadas a la propiedad intelectual	4,21	4,25	4,02	3,89	3,85

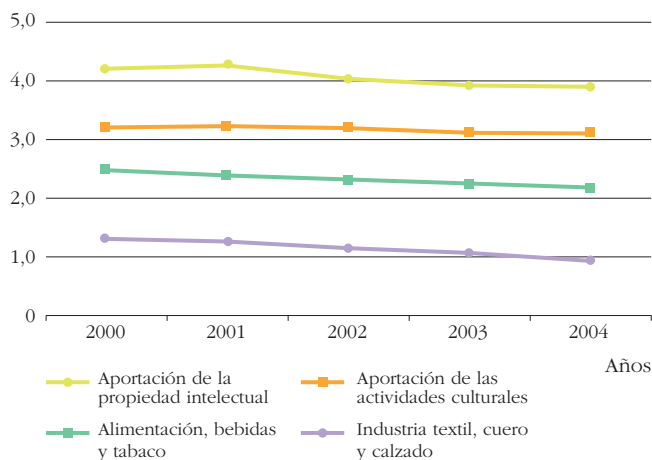
(P) Estimación provisional.

Fuente: Contabilidad Nacional (INE) y elaboración propia.

A continuación se van a realizar comparaciones de la aportación al VAB de las actividades culturales y de las vinculadas a la propiedad intelectual con ramas específicas de la economía española.

En el gráfico 43 se realiza la comparación con las ramas de Alimentos, bebidas y tabaco y de la Industria textil, cuero y calzado. La participación en el VAB total de estas dos ramas se encuentra por debajo de la participación de los dos sectores analizados en este estudio. Además, la tendencia de su participación es decreciente a lo largo del periodo 2000-2004.

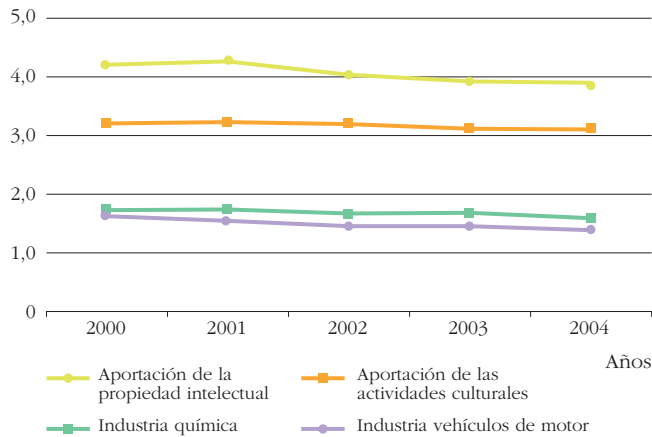
GRÁFICO 43. COMPARACIÓN DE LA APORTACIÓN AL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS LIGADAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL CON LAS RAMAS ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO Y CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CUERO Y CALZADO



Fuente: INE y elaboración propia.

En el gráfico 44 se pueden observar que dos ramas importantes de la economía española como son la Industria química y con la Industria de los vehículos del motor tienen una participación que es inferior al 2% y además que siguen también una tendencia decreciente.

GRÁFICO 44. COMPARACIÓN DE LA APORTACIÓN AL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS LIGADAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL CON LAS RAMAS *INDUSTRIA QUÍMICA* Y CON LA *INDUSTRIA DE LOS VEHÍCULOS DEL MOTOR*

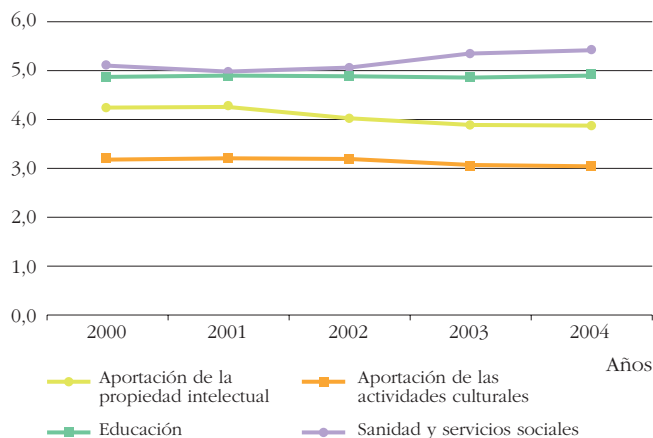


Fuente: INE y elaboración propia.

En el gráfico 45 se realiza la comparación con dos ramas claves del sector de servicios: Educación y Sanidad y servicios sociales. Ambos componentes tienen una participación que se sitúa en el entorno del 5%, pero mientras que en Sanidad y servicios sociales la tendencia en su participación es claramente creciente, la participación de la Educación se mantiene estable pasando del 4,90 en 2000 al 4,88 en 2004. Como puede verse, la participación de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual está muy próxima a las dos ramas que se acaban de analizar.

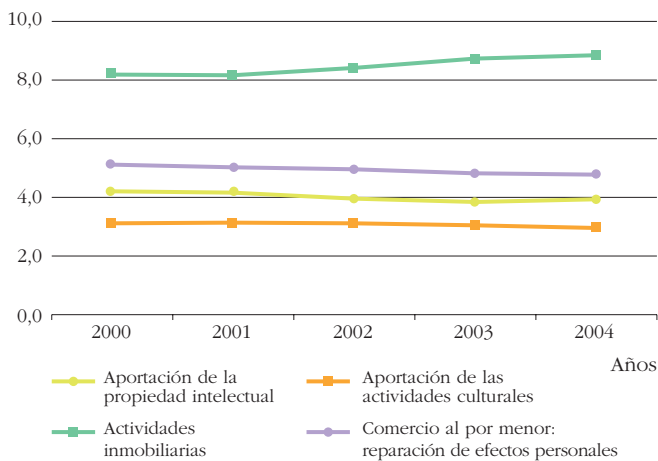
En el gráfico 46 se presenta la evolución de otras dos ramas de servicios: Comercio al por menor y Actividades inmobiliarias. Esta última rama, que está ligada estrechamente a la construcción, tiene una participación superior al 8% y, además, la evolución de su participación sigue una tendencia claramente creciente. Para una adecuada interpretación de la tasa de participación de la rama de Actividades Inmobiliarias debe tenerse en cuenta que en la misma se incluyen tanto las actividades del mercado inmobiliario como las actividades correspondientes a los alquileres imputados de las viviendas ocupadas por sus propietarios, y esta es la parte más importante.

GRÁFICO 45. COMPARACIÓN DE LA APORTACIÓN AL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS LIGADAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL CON LAS RAMAS EDUCACIÓN Y CON SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



Fuente: INE y elaboración propia.

GRÁFICO 46. COMPARACIÓN DE LA APORTACIÓN AL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS LIGADAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL CON LAS RAMAS COMERCIO AL POR MENOR Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS



Fuente: INE y elaboración propia.

El Comercio al por menor tiene una participación que se sitúa entorno al 5%, pero con una tendencia decreciente. La participación en el VAB global de las otras dos ramas de comercio (Venta de automóviles y combustibles y Comercio al por mayor) sigue también una evolución decreciente. En el primero de estos dos sectores la participación pasa del 1,74% en el año 2000 a 1,69% en el año 2004, mientras que en el segundo pasa del 4,33% en 2000 al 4,29% en 2004.

También otras ramas importantes del sector servicios como son Transportes y Comunicaciones siguen una tendencia decreciente, teniendo cada una de estas ramas una participación en el VAB global que es inferior a la participación de las actividades culturales.

Como conclusión final de este análisis comparativo se debe señalar que tanto las actividades vinculadas con la propiedad intelectual como las actividades culturales tienen un peso muy significativo dentro de la economía española. Aunque en principio puede parecer anómala la tendencia decreciente de su participación, hay que tener en cuenta que, en la evolución de la economía española en el periodo 2000-2004, uno de los hechos más significativos ha sido el considerable crecimiento experimentado por la Construcción y las Actividades inmobiliarias. Esto ha determinado que casi todas las demás ramas de actividad (incluidas las actividades culturales y las vinculadas a la propiedad intelectual) hayan tenido unas tasas de crecimiento inferiores a la tasa global de crecimiento de la economía española.

3. Análisis comparativo de resultados con otros países

En este proyecto se ha estimado tanto la aportación al VAB y al PIB de las actividades culturales como la correspondiente a las actividades vinculadas a la propiedad intelectual¹¹. Como se ha visto en otras partes del estudio, son relativamente pequeñas las diferencias de contenido entre actividades culturales y actividades vinculadas a la propiedad intelectual. En este proyecto ha sido el mismo equipo el que ha estimado la aportación al VAB/PIB de ambos tipos de actividades. Sin embargo, cuando se analiza la situación de estos estudios se puede comprobar que son muy pocos países los que han estimado la aportación de las actividades culturales y que, en los pocos casos, en que se ha estimado ambos tipos de actividades los equipos que lo han realizado han sido distintos. En todo caso se va a hacer de forma separada el análisis comparativo de las actividades culturales y de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual. Antes de proceder a estas comparaciones se va a señalar los problemas que plantean los análisis comparativos entre países dado que son aplicables a uno y otro caso.

3.1. Problemas que plantean los análisis comparativos entre países

Los problemas que se plantean en los análisis comparativos se van a agrupar en cuatro puntos: clasificación de actividades, marco de referencia de los estudios, ámbito de las actividades, y aplicación de la metodología.

¹¹ Para una correcta interpretación de los resultados de este epígrafe ha de tenerse en cuenta que el concepto de Propiedad Intelectual utilizado es el vigente en España, y se corresponde por lo tanto con derechos de autor y afines, sin que su ámbito cubra la Propiedad Industrial.

Clasificación de actividades

La clasificación internacional de actividades económicas aprobada por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, actualmente vigente y que es la utilizada por la OCDE es la ISIC Rev.3.1 (Standard Industrial Classification of all Economic Activities). Ahora bien hay que tener en cuenta que esta clasificación no se aplica en todos los países. En concreto, la Comunidad Europea utiliza actualmente la Rev.1 de la NACE (Nomenclature statistique des activités économiques), que, aunque es bastante comparable la Rev. 3.1 del ISIC existen diferencias, a veces importantes, a partir del tercer dígito. Es importante recalcar esto porque se ha visto en la parte de metodología que para definir el ámbito de las actividades culturales se ha tenido en muchas ocasiones que acudir al cuarto y al quinto dígito de la CNAE-93 Rev.1.

Por otra parte, los países de América del Norte (Canadá, los Estados Unidos y México) utilizan NAICS (North American Industrial Classification System). El desglose de la NAICS es mayor y, además, es más adecuado para el tratamiento de las actividades culturales. La clasificación NAICS mantiene, sin embargo, unas discrepancias importantes con el ISIC 3.1 con el que es muy difícil en ocasiones establecer relaciones biunívocas.

En Australia y Nueva Zelanda, la clasificación de actividades utilizada es la ANZSIC (Australian New Zealand Standard Industrial Classification), que, aunque está relacionada con la ISIC 3.1, presenta divergencias significativas. En el caso de Australia ofrece la peculiaridad de que, para las actividades culturales se utiliza una clasificación distinta que a su vez no es consistente con la clasificación ANZSIC.

De lo que antecede se desprende que la diferencia de clasificaciones plantea un problema importante en los análisis comparativos entre países, aunque es preciso reconocer las diferencias entre las distintas clasificaciones eran mucho mayores hace 20 años.

Marco de referencia de los estudios

Para que sean consistentes con las magnitudes globales de la Contabilidad Nacional, es imprescindible que en las estimaciones de las actividades culturales (o vinculadas a la propiedad intelectual) se tome como marco de referencia a la contabilidad nacional y al MIO (o a las tablas input output) del país analizado. Desafortunadamente, en pocos países –entre los que se encuentra este estudio– se procede de esta forma.

Actividades incluidas

En muchas ocasiones ocurre que, aparte de la diferencia de clasificaciones, existen discrepancias en la definición del ámbito de las actividades incluidas dentro de las actividades culturales o dentro de las

actividades vinculadas con la propiedad intelectual. Por supuesto, si estas discrepancias son importantes pierden mucho sentido los análisis comparativos.

Aplicación de la metodología

Como se ha visto, un problema importante para realizar estimaciones precisas de las actividades culturales se debe a que su contenido se obtiene agregando partes más o menos pequeñas de las ramas de actividad a que se ha hecho mención en el primer apartado. En muchas ocasiones es muy difícil disponer de información estadística que permita aislar adecuadamente cada una de las porciones incluidas en las actividades culturales (o actividades vinculadas a la propiedad intelectual). En esos casos el investigador debe tratar de utilizar toda la información de que disponga para así la importancia de cada una de las porciones. Cuando no se dispone de la información suficiente, en las estimaciones de algunos países se tiende a sobreestimar la importancia del sector cultural, por ejemplo, por incluir completa una rama de actividad cuando solamente tiene carácter cultural una parte de la misma.

3.2. Actividades culturales

La importancia económica del sector de la cultura está siendo reconocida en muchos países, como puede verse en Throsby (1994) y Benhamou, (1996, 2000). Existe considerable evidencia empírica de que al aumentar la riqueza de un país aumenta la parte que representan en su actividad económica las industrias de la cultura, entendida en un sentido amplio. Esto ha llevado a que algunas agencias oficiales de los países más desarrollados hayan comenzado a prestar una atención especial al sector cultura. Véase por ejemplo los trabajos de Statistics Canada (2002, 2004) en Canadá y DCMS(2006) en el Reino Unido.

Recientemente, la OCDE (2006) ha publicado un documento metodológico sobre la importancia económica y social de la cultura, en el que se recoge un cuadro comparativo de la contribución de las actividades culturales al PIB en cinco países: Australia, Canadá, Francia, Reino Unido y EE.UU. Esta información se ha reflejado en el cuadro 17. Conviene advertir, que en el caso de Canadá y Reino Unido, la OCDE se ha basado en las estimaciones que se han mencionado en el párrafo anterior, mientras que en los tres países restantes se trata, como se advierte en OCDE (2006, pág.40), de estimaciones realizadas por la propia OCDE. En el cuadro 17 se han incluido también dos bloques de estimaciones para España. En el primer bloque se han realizado estimaciones que excluyen casi todas las actividades auxiliares, con objeto de establecer una comparación lo mas razonable posible con las ofrecidas para Canadá, único país para el que se dispone de información desagregada en relación con las actividades incluidas. En el segundo bloque se inclu-

yen todas las actividades auxiliares. Por otra parte, para facilitar las comparaciones se incluyen dos totales: el primero incluye arquitectura y diseño que no se han estimado en el caso español; el segundo total excluye estas dos actividades. En este sentido, debe tenerse en cuenta que, en el caso español, la publicidad no está incluida entre las actividades que se han definido como culturales pero se ha incorporado en este cuadro a efectos comparativos. Como puede verse, la participación de las actividades culturales en el PIB en España está cercana a las participaciones de los otros países estudiados por la OCDE con la excepción del Reino Unido. De todas formas, conviene advertir que en el documento de la OCDE se señalan numerosas cautelas a la comparabilidad de los datos de los cinco países seleccionados. Por supuesto, estas cautelas se pueden extender al caso de España por las razones expuestas en el documento y por la razón adicional de que los datos de España están elaborados por un equipo diferente.

3.3. Actividades vinculadas con la propiedad intelectual

Los primeros estudios sobre la contribución económica de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual fueron los realizados por Keyes y Brunet (1977, 1980) en Canadá. También se realizó un estudio no publicado en EE. UU en 1977. En la década de los 80 fueron llevados a cabo estudios en Suecia (Swedish Central Bureau of Statistics, 1982), Alemania (Hummel, 1989) y Austria (Vienna University of Economics and Business Administration, 1989).

En la década de los 90 se han ido generalizando las estimaciones de la contribución económica de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual. Particularmente, Siwek, solo o en colaboración con otros investigadores, ha realizado informes encargados por International Intellectual Property Alliance sobre EE. UU en los años 1990, 1991, 1992, 1994 y anualmente desde entonces. Este autor ha desarrollado una metodología que se ha aplicado en numerosos países, en particular en lo que se refiere a la clasificación de las actividades de propiedad intelectual. Como puede verse en Siwek (2002) este autor considera cuatro tipos de actividades:

1) Actividades esenciales. Son aquellas actividades que crean productos o trabajos primariamente protegidos por el derecho de autor. (Se incluyen libros prensa y actividades relacionadas, música grabada, radio y televisión, artes escénicas, cine, publicidad, software y procesamiento de datos).

2) Actividades parcialmente cubiertas por el derecho de autor. Son las actividades en las cuales sólo una parte de sus productos están protegidos por la propiedad intelectual;

3) Actividades de distribución. Son las actividades destinadas a la distribución de bienes protegidos por la propiedad intelectual;

4) Actividades relacionadas con la propiedad intelectual. Comprenden la producción y asistencia técnica de equipos usados exclusivamente con material protegido por la propiedad intelectual.

CUADRO 17. APORTACIONES DE LA CULTURA AL VAB/ PIB EN VARIOS PAÍSES

	Australia	Canadá	Francia	Reino Unido	EE.UU.
	1998-1999	2002	2003	2003	2002
	% PIB	% PIB	% VAB	% VAB	% VAB
Publicidad	0,5	0,3	0,8	0,7	0,2
Arquitectura	0,1	0,1	0,2	0,5	0,2
Cine, vídeo y fotografía	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Música y artes escénicas	0,2	0,2	0,2	0,5	0,3
Libros y revistas	1,2	1,8	0,8	2,1	1,1
<i>De los cuales Impresión</i>	1,0	n.d.	0,3	0,9	0,4
Radio y televisión	0,6	0,5	0,3	0,9	1,0
Artes plásticas y comercio de antigüedades		0,1	0,3	0,1	
Diseño (incluyendo moda)	0,1	0,1		0,7	0,1
Interdisciplinar					
Archivos y bibliotecas		0,1	n.d.	n.d.	
Patrimonio	n.d.	0,2	n.d.	n.d.	
Total	3,1	3,8	3,0	5,8	3,3
Total excluyendo diseño y arquitectura	2,9	3,6	2,8	4,6	3,0

España (Proyecto MCU)

	Excluidas parcialmente las actividades auxiliares*					Incluidas todas las actividades auxiliares				
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
	% PIB					% PIB				
Publicidad	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
Arquitectura	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cine, vídeo y fotografía	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Música y artes escénicas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Libros y revistas	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,4	1,4	1,3	1,3	1,2
<i>De los cuales Impresión</i>	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5
Radio y televisión	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5
Artes plásticas y comercio de antigüedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Diseño (incluyendo moda)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Interdisciplinar	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Archivos y bibliotecas	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Patrimonio	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Total excluyendo diseño y arquitectura	3,3	3,3	3,1	3,0	3,0	3,5	3,5	3,4	3,3	3,2

* Las actividades auxiliares excluidas son todas excepto las actividades comerciales de instrumentos musicales y los agentes de colocación de artistas.

Fuente: Para España elaboración propia, para los restantes países International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture(OCDE).

Aunque la metodología propuesta por Siwek ha tenido una amplia difusión no estaba completamente generalizada. La Guía de la OMPI (2003) ha supuesto un cambio importante, ya que a partir de esa fecha en diversos países se están siguiendo sus recomendaciones. En el informe de Siwek (2004) sobre Estados Unidos de América se afirma que es la primera vez que se aplican en su integridad los estándares de la OMPI. Como se vio en la parte de metodología, en la Guía de la OMPI para la estimación de la contribución económica de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual se distinguían cuatro bloques: actividades nucleares, actividades interdependientes, actividades parciales, y actividades no dedicadas. En el informe de Siwek de 2004 se estiman los cuatro bloques señalados en la Guía de la OMPI. Sin embargo, lo más usual es que se estimen solamente los dos primeros bloques. Así, en el informe final de Picard *et al.* (2003), preparado para la Comisión Europea se realiza, para cada uno de los países de la Unión Europea, una estimación de la participación en el PIB de las actividades nucleares e interdependientes. Esta información es la que se refleja en el cuadro 18 cuyos resultados han de tomarse con extrema cautela a la vista de las grandes diferencias observadas en las estimaciones.

Además de los 15 países de la Unión Europea, Picard *et al.* incluye en su informe datos para el año 2000 de otros países tales como Canadá y Estados Unidos de América. En el cuadro 18 se han incluido las estimaciones de Canadá (Canadian Heritage, 2004) y Estados Unidos de América (Siwek, 2004) realizadas por entidades de estos países siguiendo las normas OMPI. En ambos países se estiman los cuatro bloques de la Guía, aunque en el informe de Canadá no se ofrece información desagregada para cada uno de los 4 bloques, sino que solamente diferencia entre actividades nucleares y no nucleares. También se ha incorporado en el cuadro 18 las estimaciones realizadas en el marco de este proyecto. En el caso de las actividades interdependientes se han incluido, para facilitar las comparaciones, las actividades que se denominan actividades OMPI dentro de las cuales se encontraban las actividades de las industrias del papel y las relativas a fotocopiadoras. Recuérdese que en la presentación de resultados se prescindían de estas actividades, ya que en nuestra opinión no estaba justificada su inclusión.

¿Cuál es la situación de España en Europa en lo que se refiere a la participación de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual? De acuerdo con la información de Picard *et al.* España se encontraría por debajo de la media europea en lo que se refiere a las actividades nucleares, pero en las actividades interdependientes la participación en el PIB sería la más elevada después de Finlandia. Si se comparan los datos obtenidos en el marco de este proyecto con los datos de Picard *et al.*, se constata que en participación en el PIB de las actividades nucleares según esta última fuente es más baja, mientras que en las actividades interdependientes ocurre lo contrario.

Cuando se comparan en el caso de Estados Unidos de América los datos de Picard *et al.* con los datos de Siwek (2004) se observan tam-

CUADRO 18. PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA PROPIEDAD INTELLECTUAL EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN OTROS PAÍSES. AÑO 2000. PARTICIPACIÓN EN PIB

	<i>Fuente</i>	Actividades nucleares	Actividades interdependientes	Total
Alemania	(1)	3,50	1,60	5,10
Austria	(1)	2,30	1,50	3,80
Bélgica	(1)	2,80	1,20	4,00
Dinamarca	(1)	3,70	1,10	4,80
España	(1)	2,90	2,20	5,10
España	<i>MCU (2007)</i>	3,44	0,80	4,24
Finlandia	(1)	3,20	3,10	6,30
Francia	(1)	3,40	1,00	4,40
Grecia	(1)	1,30	0,60	1,90
Irlanda	(1)	2,10	0,40	2,50
Italia	(1)	3,30	1,20	4,50
Luxemburgo	(1)	2,80	0,50	3,30
Países Bajos	(1)	4,00	1,00	5,00
Portugal	(1)	1,90	1,20	3,10
Reino Unido	(1)	7,10	1,30	8,40
Suecia	(1)	4,40	1,50	5,90
Promedio UE 15	(1)	3,99	1,28	5,27
Canadá	(1)	2,40	1,10	3,50
Canadá	<i>Canadian Heritage (2004)</i>	3,79		
Estados Unidos	(1)	2,90	0,80	3,70
Estados Unidos (2002)	<i>Siwek (2004)</i>	5,98	3,75	9,73

(1) Picard *et al.* (2002).

bién diferencias importantes. En nuestra opinión las participaciones que se deducen de los datos de Picard *et al.* son extremadamente bajas y no parece plausible que las actividades nucleares de Estados Unidos de América tengan una participación tan baja en el PIB (2,90%) muy inferior a la media de los países de la Unión Europea (3,99%) y a la estimación de Siwek (5,98%). En definitiva, los datos de Picard *et al.* aunque tienen la ventaja de ofrecer una información para un mismo año (2000) y con un mismo enfoque metodológico han de considerarse con cautela.

Para completar este análisis comparativo, se ha incluido el cuadro 19, donde se han tomado datos del estudio de Piedras y Rojón (2005), sobre la participación en el PIB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual. Se trata de países iberoamericanos, ninguno de los cuales, excepto México, aplican las normas OMPI. Dentro de estos países se

pueden distinguir los siguientes bloques: un primer bloque formado por MERCOSUR y Chile; un segundo bloque formado por Colombia, Venezuela y Perú; en el tercer bloque estaría situado México.

CUADRO 19. PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE EN EL PIB DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN VARIOS PAÍSES DE IBEROAMÉRICA

	1993	1998	2001
Argentina	6,60		
Brasil		6,74	
Paraguay		1,00	
Uruguay		3,30	
Chile	2,30	1,80	
Colombia		2,10	2,00
Venezuela		7,80	7,80
Perú			1,02
México	5,40	6,70	

Para los países de MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y Chile las estimaciones han sido realizadas por un equipo de economistas de instituciones académicas y gubernamentales diversas, bajo la coordinación del profesor Buainain (2001), adoptando las clasificaciones propuestas por Siwek (2002). Los estudios de cada país fueron realizados por los siguientes investigadores: Argentina por Buainain *et al.* (2001), Salles *et al.* (2001), Paraguay por Rodríguez Alcalá (2001); Uruguay por Stolovich *et al.* (2001); y Chile por Portilla (2001). Como puede verse en el cuadro 19, existe una gran disparidad entre los resultados por países situándose Argentina y Brasil a la cabeza de este bloque en cuanto a participación en el PIB. Conviene señalar que en el caso de Argentina los autores advierten que los resultados están sobreestimados debido a la falta de suficiente desagregación de los datos por ramas de actividad, lo que habrá implicado seguramente que hayan asignado, a actividades de propiedad intelectual, actividades que deberían estar excluidas.

Los resultados del segundo bloque se han publicado por el Convenio Andrés Bello. Estos estudios se han realizado por el Ministerio de Cultura de Colombia (2003), por la Universidad de San Martín de Porres de (2005) en Perú, y por Guzmán Cárdenas *et al.* (2005) en Venezuela. No obstante, las metodologías aplicadas por los países de este bloque son dispares. En el caso de Colombia se aplica una metodología similar a MERCOSUR. En Perú, donde se toman en consideración categorías culturales, la participación en el PIB es muy reducida (1,02% en 2001), a pesar de que se incluye la artesanía que no está incluida en otros países. En Venezuela, donde la participación

en el PIB es más elevada (8,10% en el año 2000) hay que tener en cuenta que incluye los servicios de enseñanza. Si se deducen estas actividades la participación en el PIB en el año 2000 quedaría reducida al 1,70%.

En México (Piedras y Rojón, 2005) se aplica la metodología OMPI (2003), aunque solamente ofrecen una estimación global para los tipos de actividades que distingue el OMPI.

Referencias bibliográficas

- BENHAMOU, F. (1996), *L'économie de la culture*, Éditions La Découverte (Repères 192), Paris.
- BENHAMOU, F. (2000), The Opposition of Two Models of Labour Market Adjustment. The Case of the Audiovisual and Performing Arts in France and the United Kingdom, *Journal of Cultural Economics*, 24 p., 301-19.
- BUAINAIN, A. M. (2001). *Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas pro el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile*, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
- BUAINAIN, A. M. (2001). *Study on the Economic Importance of Industries and Activities Protected by Copyright and Related Rights in the Mercosur Countries and Chile*. Publicación de la OMPI N° 889.1(E), ISBN 1-875833-81-1.
- BUAINAIN, A. M.; CHUDNOVSKY D.; LÓPEZ, A. Y ABRAMOVSKY, L. (2001)“*Las industrias del derecho de autor en Argentina*”, en Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas pro el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
- CANADIAN HERITAGE (2004). The Economic Contribution of Copyright Industries to the Canadian Economy. *Wall Communications Inc*. En: http://www.pch.gc.ca/progs/ac-ca/progs/pda-cpb/pubs/economic_contribution/economic_contr_e.pdf.
- CAÑADA, A. (1997), *Introducción a la Contabilidad Nacional y el Marco Input-Output*. Adaptada al SEC-95. Un manual asistido por ordenador. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1997.

- CHANTEPIE, PH.(2002). La lutte contre la contrefaçon des droits de propriété littéraire et artistique dans l'environnement numérique, *Inspection Générale de l'Administration des Affaires Culturelles, Ministère de la Culture et de la Communication*. Disponible en [http:// www.culture.gouv.fr/culture/cspla/rapcontre_facon.pdf](http://www.culture.gouv.fr/culture/cspla/rapcontre_facon.pdf)
- DAYTON-JOHNSON, J. (2000). *What's different about cultural products?* An economic framework, Strategic Research and Analysis (SRA), Department of Canadian Heritage, Hull.
- DCMS. (2006). Creative Industries Economic Estimates Statistical Bulletin. Londres.
- EUROSTAT (2000). *Cultural Statistics in the EU*. Final report of the LEG. Eurostat Working papers. Population and social conditions 3/2000/E/Nº 1.
- FUNDACIÓN AUTOR/SGAE (1999-2002). *Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales*. Fundación Autor. Madrid.
- GARCÍA, M. I., FERNÁNDEZ, Y. Y ZOFÍO, J. L. (2000). *La Industria de la Cultura y el Ocio en España*. Su aportación al PIB (1993-1997). Fundación Autor. Madrid.
- GARCÍA, M. I., FERNÁNDEZ, Y. Y ZOFÍO, J. L. (2003). La dimensión sectorial de la Industria de la Cultura y el Ocio en España (1993-1997). Fundación Autor. Madrid.
- GUZMÁN CÁRDENAS, C. E; MEDINA, Y.; QUINTERO AGUILAR, Y. (2005). *La dinámica de la Cultura en Venezuela y su Contribución al PIB*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela. Convenio Andrés Bello.
- HARABI, N. (2003). Copyright-Based Industries in Arab Countries. En: <http://www.eldis.org/static/DOC18718.htm>
- HUMMEL, M. (1989), The Economic Importance of Copyright in the Federal Republic of Germany. *Institut for Wirtschaftsforschnung Copyright Bulletin*, ISSN 0010-8634 Volumen XXIV, Nº 2, 1990.
- INE (2000), Estadística de Encuesta de Financiación y Gastos de Educación Privada. Madrid.
- INE (2004), Clasificación Nacional de Actividades. 1993. Revisión 1. Madrid.
- INE (Varios años), Contabilidad Nacional de España. Madrid.
- INE (Varios años), Encuesta Anual de Comercio. Madrid.
- INE (Varios años), Encuesta Anual de Servicios. Madrid.
- INE (Varios años), Encuesta Industrial de Empresas. Madrid.
- INE (Varios años), Encuesta Industrial de Productos. Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (2005). Estadísticas tributarias: Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias. Referencia Web: <http://www.aeat.es/estad/mercado/home.htm>
- JAPAN COPYRIGHT INSTITUTE (2001), Copyright white paper – A view from the perspective of copyright industries. *JCI series*.
- KEYES, A. A. Y BRUNET, C. (1977, 1980). *Copyright in Canada*. Ministry of supplies and services. Canadá.
- MAHAJAN, SANJIV, (2005), *United Kingdom Input-Output Analyses*, Office for National Statistics, UK.

- MANNINEN, A. (2002). Cultural Consumption and Practices: A National and Cross-National Perspective, Presented at the *International Symposium on Culture Statistics*, Montreal, available at www.colloque2002symposium.gouv.qc.ca, viewed on July 27, 2004.
- MARTÍN MUNICIO, A. Y OTROS (2003). *El valor económico de la lengua española*, Espasa Calpe S.A.
- MINISTERIO DE CULTURA (1996). *Cultura en cifras*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA (Varios años). *Anuario de estadísticas culturales*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA (Varios años). *Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. (2003). *Impacto económico de las industrias culturales en Colombia*. Equipo Economía y Cultura. Convenio Andrés Bello.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2002). *Cultura en cifras*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (Varios años). *Estadística de las Enseñanzas no universitarias*. Madrid
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (Varios años). *Estadística de las Enseñanzas universitarias*. Madrid.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (Varios años). *Estadística del Gasto Público en Educación*. Madrid.
- NUS CONSULTING (2004). Economic Contribution of Copyright Based Industries in Singapore. Estudio preparado para *IP Academy*, Singapur.
- OCDE (2006). *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*. Documento preparado por J. C. Gordon y H. Neilby-Orrin. París.
- OMPI (2003). *Guide on surveying the economic contribution of The copyright- based industries*. Organización mundial de la propiedad intelectual. Ginebra.
- OMPI (2005). Report on the Online Forum on Intellectual Property in the Information Society, June 1 to 15, 2005 (WIPO/CRRS/INF/1).
- PICARD, R.; T. TOIVONEN Y M. GRÖNLUND (2003). *The Contribution of Copyright and Related Rights to the European Economy*. Media Group. Documento preparado para la Comisión Europea. Directorate General–Internal Market. En: http://europa.eu.int/comm/internal_market/publications/docs/report-copyright-contribution_en.pdf.
- PIEDRAS, E. (2004). *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. Conaculta, CANIEM, SOGEM, SACM. En: http://www.buenosaires.gov.ar/areas/cultura/observatorio/documentos/cuanto_vale_la_cultura_piedras.doc
- PIEDRAS, E. Y G. ROJÓN (2005). *Metodologías Mundiales para la medición de las IPDA*. The Competitive Intelligence Unit. Mexico.
- PORTILLA RODRIGUEZ, B. (2001). “*Las industrias del derecho de autor en Chile*”, Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos con-

- xos en los países de MERCOSUR y Chile, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
- PROMUSICAE (2005) “*Libro Blanco de la Música*”.
 - RODRÍGUEZ ALCALÁ, R. (2001). “*Las industrias del derecho de autor en Paraguay*”, Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
 - SAGIT (1999). *Canadian culture in a global world: New strategies for culture and trade*, The Cultural Industries Sectoral Advisory Group on International Trade (SAGIT).
 - SALLES FILHO, S.; DE CARVALHO, S. M. P.; VELÁSQUEZ, A.; MACHADO, G. C. K. V. Y YAMAMURA, S. (2001). “Las industrias del derecho de autor en Brasil”, *Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile*, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
 - SINGH, VIK (2004). Economic Contribution of Culture in Canada, *Research Paper Series*, Catalogue no. 81-595-MIE2004023, Statistics Canada.
 - SIWEK, S. E. (2002). *Copyright Industries in the US Economy*. The 2002 Report. International Intellectual Property Alliance. Economists Incorporated. http://www.iipa.com/pdf/2004_SIWEK_FULL.pdf
 - SIWEK, S. E. (2004). *Copyright Industries in the US Economy*. International Intellectual Property Alliance, http://www.iipa.com/pdf/2004_SIWEK_FULL.pdf
 - STATISTICS CANADA (2002). Gross Domestic Product by Industry – Sources and Methods, Industry Measures and Analysis Division, *Statistics Canada*, Catalogue No: 15-547-XIE, available at <http://dissemination.statcan.ca:8083/english/freepub/15-547-XIE/15-547-XIE02001.pdf>, viewed on July 27, 2004.
 - STATISTICS CANADA (2004). *Canadian Framework for Culture Statistics*, *Research Paper Series*, Catalogue no. 81-595-MIE2004021, Culture Statistics Program, Statistics Canada, available at: <http://dissemination.statcan.ca:8083/english/research/81-595-MIE/81-595-MIE2004021.pdf>.
 - STOLOVICH, L.; LESCANO, Y G., PESSANO, R. (2001). “*Las industrias del derecho de autor en Uruguay*”, en Estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos en los países de MERCOSUR y Chile, Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Brasil.
 - SWEDISH CENTRAL BUREAU OF STATISTICS (1982). *Impact of Copyright Law on the Economy of Sweden*. Copyright Law revision Committee. Sweden.
 - THE ALLEN CONSULTING GROUP (2001). *The Economic Contribution of Australia’s Copyright Industries*, ISBN 1-875833-81-1.
 - THEEUWES, J. (2004). The economic contribution of the copyright-based sector in the Netherlands. *Review of Economic Research on Copyright Issues*, 2004, vol. 1(1), pp. 65-69.

- THROSBY, D. (1994). The Production and consumption of the arts: A view of cultural economics, *Journal of Economic Literature*, 32, 1-29.
- UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES (2005). *El Impacto Económico de la Cultura en Perú*. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, Instituto de Investigación. Convenio Andres Bello.
- URIEL, E. (1997). *Contabilidad Nacional*. (1997). Libro, 268 páginas. Editorial Ariel.
- URIEL, E. Y LABATUT, G. (2001). *La contabilidad nacional y sus relaciones con la contabilidad empresarial*. Libro, 234 páginas. Editorial AECA.
- VIENNA UNIVERSITY OF ECONOMICS AND BUSINESS ADMINISTRATION (1989). *The Economic Importance of the Copyright Industries in Austria*. Viena.